

## POLITICA DE CALIDAD

### MISIÓN

Realización de ensayos analíticos y técnicos de laboratorio, tanto para el sector agroalimentario y medioambiental como para la industria en general y cuyos resultados permitan satisfacer las necesidades tanto de los clientes privados como públicos en el ámbito de la Calidad, de la Seguridad Alimentaria y del Control Medioambiental. Servicio de formación especializado en los ámbitos sanitario, agroalimentario y del medioambiente.

### VISIÓN

**LABORATORIOS TECNOLÓGICOS DE LEÓN, S.L.** nació con la vocación de ser un laboratorio independiente, homologado, certificado y acreditado, con un Sistema de Calidad implantado y eficaz, capaz de ofrecer soluciones globales de control analítico tanto al Sector Público como Privado.

Nuestra VISIÓN para el futuro es asegurar la continuidad y el crecimiento de la organización mediante la innovación, la calidad y la diversificación de los servicios que ofrecemos: ampliación de análisis a realizar, la mejora continua y acreditación de la competencia técnica de los análisis que realizamos, la implantación en el laboratorio de nuevas normas de calidad, así como el desarrollo de nuevas actividades de formación especializada a clientes.

### POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección de **LABORATORIOS TECNOLÓGICOS DE LEÓN, S.L.**, establece su Política de Calidad bajo el claro objetivo de realizar las actividades necesarias para cumplir nuestra misión con el **máximo rigor técnico y científico**, manteniendo siempre la posición de **laboratorio independiente**, trabajando de manera responsable y transparente, para garantizar la **máxima fiabilidad** de nuestros resultados y así **satisfacer** plenamente las **necesidades de nuestros clientes**.

La Dirección de **LABORATORIOS TECNOLÓGICOS DE LEÓN, S.L. (LABOTEC)** declara que cumple y hace cumplir las Normas ISO 9001 y UNE EN ISO 17025 y para ello se compromete a:

- La mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad del Laboratorio, asignando los recursos necesarios para cumplir la Política y los Objetivos de Calidad establecidos anualmente.
- Difundir la Política de Calidad entre todos los trabajadores, asegurando que todo el personal la comprende y aplica a partir de los procedimientos establecidos.
- Asegurar y mejorar la competencia técnica de todo el personal a través de la formación, el entrenamiento y los ejercicios de intercomparación en las distintas áreas técnicas.
- Asegurar la Protección de Datos mediante un compromiso de Confidencialidad firmado por todo el personal.
- Impulsar la eficacia y la eficiencia como principales factores para la mejora de los métodos de trabajo.
- Utilizar métodos analíticos validados o basados en Métodos Normalizados y/o Normas Nacionales e Internacionales y/o Legislación Nacional o Internacional.
- Basar el servicio de formación en la mejora continua y actualización permanente de sus temarios y técnicas.
- Realizar todas sus actividades respetando la Seguridad tanto de las personas como del Medioambiente.

El personal de la empresa asumirá el contenido de este Manual de Calidad, cuya implantación y seguimiento ha sido asignado al Responsable de Calidad, quien ostenta la autoridad suficiente para asegurar que se cumplen todos los requisitos de Calidad definidos él, así como las exigencias de los clientes a los que presta servicio.

Fdo.:



**CONSTANTINO CAMAFREITA**  
**DIRECTOR GERENTE DE LABORATORIO**  
**LABORATORIOS TECNOLÓGICOS DE LEÓN, S.L.**